

Tenía que cuidar a la hija de 10 años de una pareja amiga, pero abusaba de ella y después “le pedía perdón”



Un hombre de nacionalidad peruana fue detenido en las últimas horas acusado de haber abusado sexualmente de **la hija de 10 años** de una pareja amiga en la ciudad de La Plata. En Cámara Gesell, la víctima relató que **el agresor le pedía disculpas** después de cada violación.

Se trata de Ricardo Montenegro, alias “El Mono”, un hombre de 32 años que fue detenido por efectivos de la DDI platense de la Policía Bonaerense y **se negó a declarar** ante el fiscal a cargo de la investigación.

La investigación se había iniciado a principios de este año, **el 5 de enero**, cuando la menor se animó por fin a contar lo que le ocurría después de soportar **en silencio varios meses** de calvario.



El acusado, de nacionalidad peruana, tiene 32 años. (Foto: gentileza BigBang).

De acuerdo al relato de la víctima, cada vez que **sus padres la dejaban al cuidado** de Montenegro abusaba sexualmente y después le pedía perdón”, precisó una fuente cercana a la causa en diálogo con *Infobae*.

La víctima repitió los detalles del horror, primero con sus padres y después al declarar en Cámara Gesell, ante un psicólogo especialista y los funcionarios judiciales. Por último, los estudios médicos terminaron de respaldar su relato, al constatar que **presentaba lesiones compatibles** con una violación.

Con todos estos elementos como prueba, el fiscal del caso, Juan Cruz Condomí Alcorta, titular de la UFI N°16 de La Plata, ordenó el arresto de Montenegro y lo imputó por los delitos de **abuso sexual y corrupción** de menores.

Abuso sexual a menores en la Argentina

- El abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes se da cuando un adulto los

involucra en situaciones sexuales para las que los menores **no están en condiciones** de dar su consentimiento.

-
- Se considera abuso aún cuando la persona adulta utilice al menor para estimularse sexualmente, **haya o no haya contacto físico**.
- Las niñas menores de cinco años son las principales víctimas de abuso sexual y, en la mitad de los casos, los agresores viven con ella, es un familiar directo o **una persona de confianza**.
- Si crees que un niño, niña o adolescente pudo haber sido víctima de abuso sexual, comunícate las 24 horas del día desde cualquier lugar del país al **0800-222-1717**, la línea gratuita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- El **abuso sexual intrafamiliar** es uno de los que más se repite en torno a este tipo de maltrato, en el que un mayor de edad abusa de su vínculo parental para someter a un menor.

Muchas veces, la situación se prolonga durante años, y **es mantenida en secreto también por la víctima**. Desde la Red Provincial por Mujeres Libres de Violencias, una organización que busca asistir a víctimas de violencia machista, consideran que -de ignorar la situación de abuso- la madre de la niña también debe ser considerada como una víctima.

Fuente: TN